

VALORES INDICES FIJADOS PARA LAS RETENCIONES, PERCEPCIONES Y/O PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1° Decena JULIO 2015

**EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA INFORMA:
VALORES INDICES FIJADOS PARA LAS RETENCIONES, PERCEPCIONES
Y/O PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

PERIODO: 01-07-2015 al 11-07-2015

CARNES: (3)		\$ EX-PLANT-RES
VACUNA (1):		7.106,18
1/2 RES	3.553,09	
Cuartos	1.776,54	
a) Carne c/hueso \$ por kg.	30,16	
b) Carne s/hueso \$ por kg.	53,22	
PORCINA (2): (excepto lechones)		1.220,40
a) Carne c/hueso \$ por kg.	13,79	
b) Carne s/hueso \$ por kg.	17,24	
OVINA:		17,00
a) Carne c/hueso \$ por kg.	1,07	
b) Carne s/hueso \$ por kg.	1,34	
CAPRINA, LECHONES, MULAS Y BURROS:		22,00
EQUINA:		169,00
a) Carne c/hueso \$ por kg.	0,95	
b) Carne s/hueso \$ por kg.	1,40	

(1) - Desde el 25 de septiembre de 1995 rige un nuevo sistema de retenciones, perc y pagos a cuenta del impuesto al valor agregado, aplicable a las operaciones de fae comercialización de animales y carne de la especie bovina (Resolución General Nro de la Dirección General Impositiva) por lo cual los índices referidos a la especie bov no deben ser utilizados con este propósito.

(2) - Desde el 4 de marzo de 1996 rige un nuevo sistema de retenciones, percepci y pagos a cuenta del impuesto al valor agregado, aplicable a las operaciones de fae comercialización de animales y carne de la especie porcina (Resolución General Nri de la Dirección General Impositiva) por lo cual los índices referidos a la especie porc no deben ser utilizados con este propósito.

(3) -Valores calculados de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1304/2010

Nota: a) y b) aplicables a la carne con redestino de exportación a consumo; a las ve de carnes de exportador a exportador y a las ventas de carnes importadas.

COEFICIENTES ZONALES SIN VARIACION